

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia	UNA peseta al MES
Provincias	3 meses, ptas. 3,50
6	7
12	14
Extranjero	3 9,50
6	18
12	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Quarto aniversario

EL SEÑOR

Don Antonio Díez Arranz

FALLECÓ EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1900

R. I. P.

Todas las misas encargadas que se celebren mañana 8 del corriente en las iglesias de San Milán de siete á diez, en San Martín de siete á once y en Corpus de seis á nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada hija Doña Dolores Díez Rebollo y su hijo político Don Andrés Sanz Hernando,

SÚPLICAN á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

no dejen de ocuparse de problemas que son base indiscutible de la paz y prosperidad de la patria.

Este año solemnizarán los socialistas un nuevo triunfo, cual es el hecho de haber tomado posesión de los cargos de Vocales los obreros que forman parte del Instituto del Trabajo, acontecimiento demostrativo de haber reconocido los gobernantes el indiscutible derecho de tomar parte en la confección de las leyes el proletario conector de las necesidades y aspiraciones del obrero del mar, de la tierra, del taller y de la mina.

Mientras el partido socialista se mantenga dentro de la legalidad, y preconice como sistema de alcanzar sus ideales la propaganda, el libro, el periódico y el meeting, queda garantizada la tranquilidad de toda la Península y relegada para lo porvenir las conmociones que se creen próximas.

De desear es persistan en tan patriótica conducta, sin que contrariedad ni disgusto alguno, impulsen al obrero á seguir las asechanzas de los partidos radicales que continuamente se ocupan de sumar elementos para la revolución.

El impuesto sobre los transportes

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido el siguiente

REAL DECRETO

Artículo único. El artículo 29 del Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de transportes de 20 de Marzo de 1900, modificado por Real decreto de 28 de Mayo de 1901, quedará redactado en los términos siguientes:

Los conciertos con las Empresas ó dueños de diligencias y demás medios de locomoción, sea cualquiera el motor que empleen, recorriendo caminos ordinarios, se celebrarán teniendo en cuenta el impuesto que correspondiera á todos los viajeros que sea capaz de contener el carruaje respectivo y las distancias que ordinariamente recorran cuando existan puntos intermedios en la línea, pudiendo bonificarse hasta el 50 por 100 del importe de la cantidad que resulte liquidada con arreglo á dichas bases.

Si los dueños ó empresas rehusaren el concierto, se cobrará el impuesto mediante recibos especiales, liquidándose una cantidad igual al producto de 10 céntimos por peseta, por el número de kilómetros de camino ordinario que los coches recorran en cada viaje.

DESDE EL TREN

El tren corre, corre mucho.
 El aire, al ser cortado con violencia, entra por las ventanillas abiertas y refresca el rostro. Hace al cuerpo lo que con mucha dificultad hacen nuevos amores al alma que perdió los suyos.

Tan pronto con estruendo como al dulce rum-rum del tren, vamos dejando atrás montes y valles, frías tierras, fértiles laderas, turbios caseríos.

Es agradable ver en carrera vertiginosa desfilan ante la retina panoramas distintos cuando ante el espíritu en carrera más vertiginosa todavía desfila el inabarcable y variadísimo panorama de los recuerdos.

Me asomo á la ventanilla. El aire es fuerte y frío. Viene de unos montes blancos, blancos cubiertos de nieve que el sol dora y que esoman sobre las crestas de otros montes verdes.

En otra ventanilla, cerca de la que ocupo, una mujer rubia, bella, con ojos grandes y azules, mira como yo el paisaje. Nuestras miradas se cruzan: ella sonríe. En sus ojos he visto simpatía, cariño asoso... ¿por qué veo eso?... La mujer que ahora me mira con ternura porque somos compañeros de viaje, me desdenará sin duda cuando arribemos á la estación de término ¿Por qué?

El ir juntos en el tren, llevar la misma dirección, correr iguales peligros y respirar el mismo ambiente, establece corrientes de mutua simpatía entre los viajeros. Las mejores amistades son las que en un viaje se adquieren. No tienen más que un inconveniente: que son cortas. Al bajar del tren olvidamos por completo á los que fueron nuestros vecinos, pero durante el viaje reñimos juntos, nos contamos nuestras vidas como en el círculo de íntimas amistades y pocas raras no hay disrepancia en nuestros pensamientos...

¿Por qué no hemos de ser así siempre? ¿Qué razón hay para que la bondad de carácter que mostramos ante desconocidos no la tengamos en la normalidad de nuestra vida? Precisamente en la mutua desconfianza está la razón de esa confianza. Es instintivo el afán de comunicar nuestros pensamientos al prójimo, pero desconfiamos de los que nos conocen porque no nos conviene, hipócritas natos como somos, mostrarnos desnudos al amigo. Por eso damos rienda suelta al instinto comunicativo cuando estamos entre extraños en el tren, pues nos consta que al conocer la marcha, nos olvidarán como les olvidamos.

Pero, calla...! el tren se detiene.
 Una estación... Ayl... la rubia deliciosa, la que me miraba con cariño y sonreía al cruzar nuestras miradas, se va... Parece al mirarme desde el andén extrañarse de que yo no baje del tren como ella. Siento pena por aquel ineludible...
 Ella en el andén y yo en mi ventanilla.

lla nos miramos. Yo la digo con los ojos «¿porqué te quedas?» y ella parece decirme con los suyos «¿porqué te vas?».

El tren, vuelve á emprender la marcha. La rubia y yo seguimos mirándonos cada vez más alejados. «Adios!» grito «Adios!» me responde con la mano.

El tren corre, corre mucho.
 El aire es frío, cada vez más frío.

Otra mujer hermosa. Esta sube á mi departamento y se sienta enfrente. No es fea ni rubia: es muy morena. En eso no se parece á la que se fué. Los ojos si se parecen, es decir, yo creo que se parecen á los de la rubia, aunque á ratos creo que las mujeres tienen todas iguales los ojos: embusteros, traidores... Las hembras no debieran tener ojos ó no debíamos tenerlos los varones.

Mi compañera me observa. Al ver que escribo redobla su atención y con el rabillito del ojo la veo intentando leer algo de lo que garabateo. La digo un pipitro. Se ríe.

Hablamos. Me cuenta sus penas... Pero señor ¿porqué cuando se habla con desconocidos han de salir á relucir las penas?

Después de poner cara triste nos reímos los dos sin motivo.

Se pone en pie: «¿Va va Vd.?» — «Sí, en la próxima estación me quedo.»

Efectivamente; llegamos á la estación y bajó la bella. La alargué un bolsito de visje y una cestita muy mona llena de naranjas más monas que la cesta.

Al despedirme de ella me quise dejar de decirle una majadería gorda y al darle la cestita, exclamé mintiendo á sabiendas y con el acento más melodramático que pude:

«Adios! Se lleva Vd. mi corazón!»

Ella riendo contestó:

«Y Vd. se queda con el mío...»

Y al mismo tiempo me tiró una naranja que por fortuna no me dió en la cara sino que rozándose el pelo cayó sobre los asientos almohadillados del coche.

Sentí la agresión, sí, la sentí mucho...

Y me comí la naranja.

Segovia 7 Abril 1904. CARDIEL ESCUDERO.

Suicidio de un sacerdote

Herrera del Duque, 5.—Varias mujeres de este pueblo se reunieron en la plaza pública, marchando en manifestación hacia la casa del cura párroco, ante la que protestaron en forma violenta y lanzando piedras por el supuesto de que dicho sacerdote estaba en negociaciones de vender el santuario de la localidad, denominado de la Virgen de la Consolación, ó, por lo menos, pretendía enajenar parte de los efectos pertenecientes al templo.

La fuerza de la Guardia civil se presentó en el lugar de la manifestación con el fin de disolverla, y en

SOCIALISMO OPORTUNISTA

Hace catorce años, la proximidad del día 1.º de Mayo preocupó hondamente á las autoridades que, en evitación de los males que por doquier se presagiaban, adoptaron todas aquellas previsiones que el cargo exigía.

Pasó el tiempo y, el acontecimiento que muchos habían apreciado como levadura de trastornos, revueltas y asonadas, fué metamorfoseándose hasta convertirse en la más tranquila é inofensiva de las manifestaciones populares: en fiesta del trabajo, esteriorizada por jiras, veladas, funciones teatrales, conciertos, etc., etc.

Ya publica la Prensa la inevitable convocatoria para la de

este año, cumpliendo el acuerdo del Congreso de París, y en ella encontramos la prueba del carácter de esa huelga universal que dura un día.

Se recomienda «que los actos con que se celebre revistan la mayor importancia y seriedad», para pronto conseguir el ideal que persigue el partido socialista, ideal que no es otro que *de mandar leyes que difundan la higiene de hogares y talleres, que garanticen la vida de los desheredados y que regulen las condiciones del trabajo.*

En esa petición, que toda conciencia honrada suscribiría, condensa la Asociación internacional de trabajadores todas sus aspiraciones y todos sus anhelos, con el fin, dicen, de conseguir que el Parlamento y el Gobierno

Folleton del DIARIO DE AVISOS (22)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—Es cosa entendida. Por otra parte, ¿no serás libre de dejarnos cuando gustes?

—¿Y solo beberemos una botella?

—Una botella cada uno... está convenido.

—Bajé la cabeza, y por la primera vez desde mi casamiento, entré en una taberna.

—¡Ah!—continuó Landry con calor,—¡ah! ¡por qué no se hundió la puerta de aquel lugar maldito cuando atravesé el umbral! ¡por qué no habré muerto aquel día! ¡al menos no hubiera vivido para la desesperación y la vergüenza!

—La taberna estaba llena de gente.

—Gerónimo pidió un cuartito separado.

—No había ninguno.

—Nos instalamos en la misma sala, en una mesita cerca del mostrador y nos trajeron vino.

—El reloj estaba enfrente de mí. Miré el cuadrante en el momento en que Gerónimo destapaba la primera botella y me dije á mí mismo:

—He hecho lo que exigían de mí; ahora no crearán que tengo orgullo y que soy desdenoso, y cualesquiera que sean sus instancias, les dejaré dentro de diez minutos.

—La resolución era prudente, y Dios sabe que tenía firme intención de mantenerme en ella.

—En el momento que la aguja llegó al último de los diez minutos, me levanté. Me hallaba perfectamente tranquilo. Tenía toda mi sangre fría, y el vino que acababa de beber á la salud de Susana y de Dionisia, no producía en mi cabeza más efecto que si hubiese sido agua pura.

—¿Cómo!—exclamó Gerónimo—¿te vas ya?

—Sí, mi antiguo compañero, me voy.

—¿No hemos hecho más que llegar!

—Hace diez minutos que esta nos aquí.

—¿Y qué es eso? Vamos, quédate todavía un cuarto de hora.

—Ya sabes que me habéis prometido dejarme completamente libre,—repuse.

—Es verdad, pero al menos concluye de beber tu vaso... este será el último, y enseña-guida nos diremos adios.

—Mien tras que Gerónimo hablaba me presentaba mi vaso, que acababa de llenar hasta el borde.

Y no sé qué ridículo sentimiento de respeto humano me impidió responder negativamente. Tomé el vaso con una especie de repugnancia instintiva, y me bebí su contenido de un solo trago.

—Una gota de agua es poca cosa, y sin embargo basta para que una vasija demasiado llena se derrame: aquel último trago de vino produjo en mí el efecto terrible é inexplicable que yo conocía y que hubiera debido evitar á costa de mi vida.

—Una nube pasó por delante de mis ojos; una embriaguez fulminante y que nada justificaba, tomé posesión de mi cerebro. En lugar de dirigirme á la puerta, como acababa de demostrar la intención, me dejé caer pesadamente sobre mi silla.

—¿Ah! me gusta!—dijo riendo Gerónimo Aubert.—veo que eres razonable... ¡Qué diablos!... los amigos son los amigos, y no se les debe abandonar al cabo de cinco minutos, como queráis hacer un momento. ¡A tu salud, Pedro Landry!... ¡trágate eso en dos tiempos y un sólo movimiento!...

—Al decir esto llenó mi vaso, y yo, sin notarlo, me lo bebí...

—Desde este momento, una nube espesa, vagamente atravesada por algunos relámpagos, se extiende sobre mi memoria... Las últimas palabras de Gerónimo que yo recuerdo distintamente, son éstas:

«Un hombre es un hombre, que diablos!... ¡El marido en su casa debe llevar los pantalones y no consentir que su mujer le domine como á un chiquillo!...»

—Desde un instante me hallaba, como he dicho, poseído de una horrosa embriaguez interior, y que cuando se apodera de mí me arrastra á cometer acciones salvajes é incomprensibles...

—Las palabras de Gerónimo son de las que

dicho momento sonó una detonación en el interior de la casa del cura pároco, resultando que éste se había suicidado.

En el momento del suicidio se hablaba con dicho sacerdote, llamado D. José María López Escobar, el coadjutor de la parroquia de Herrera del Duque, una sobrina de aquél y su criada.

La manifestación fué disuelta sin consecuencias.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE ANOCHE

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Carretero, empezó á las siete y media.

Lefda y aprobada el acta de la anterior, entróse en la orden del día, que es como sigue:

El señor Secretario dió cuenta de las disposiciones que publican los periódicos oficiales y que son de interés para el Concejo.

Después leyóse un oficio, en el cual el Intendente de Palacio acusa recibo del que el Ayuntamiento dirigió agradeciendo, en nombre de Segovia, el donativo de 1.000 pesetas, hecho por S. M. para que fuera distribuido entre los pobres.

Por el precio de 450 pesetas, el Consistorio acordó conceder el nicho que á perpetuidad solicita doña Matilde Puzola, viuda de D. Enrique Monpín, y en cuyo nicho descansan los restos de este señor.

También se accedió á lo solicitado por D. Modesto Alvarez, en nombre y representación de un vecino de Gerona, respecto á la concesión de unos terrenos donde han de construirse las casas de máquinas para aprovechamiento de agua.

Concedióse asimismo, el empadronamiento que para él y su familia solicita D. Bitasar Mogrovejo y Varela.

Seguidamente dióse cuenta de una importante moción que por escrito presenta el señor Zúñiga.

El Sr. Zúñiga se ocupa del estado anormal y difícil creado en toda la provincia de Segovia, pero especialmente en la Capital, con motivo de la baja en el ejercicio de la profesión de todos los abogados de este Colegio.

No entra el señor Zúñiga en averiguaciones del origen del conflicto. Ocupase sólo, con verdadera alteza de miras, de los efectos que produce y de los trastornos que ocasiona, analizando minuciosamente unos y otros y termina su bien escrita moción pidiendo que el Ayuntamiento gestione cerca de los altos poderes la rápida solución del conflicto.

Comprendiendo el Sr. Carretero el alcance é importancia del asunto, hizo suya la moción, que el Concejo declaró urgente y sin ninguna oposición, se acordó autorizar á la Alcaldía para que, con el auxilio de los representantes en Cortes, ó como mejor creyese, procediera á hacer gestiones cerca de los poderes del Estado para que terminase pronto situación tan anormal.

Hasta aquí la orden del día. Ruegos y preguntas

El Sr. Ramirez ruega á la presidencia que se gire una visita de inspección á varias casas que cita, situadas en el centro de la ciudad, y que, á su juicio, amenazan inminente ruina.

El Sr. Santiago pide que se amplíe la visita, pues la zona marcada es pequeña y cree que ha de haber otras muchas casas en igual estado.

El Sr. Well, muy acortadamente, recuerda una importantísima moción presentada por el Sr. Lotero, que abarca á toda la población, y dice que, activando el despacho de dicha moción y cumpliendo lo que en ella se propone, quedarían hechas todas las obras necesarias.

El Sr. Carretero asegura que el arquitecto se ocupa preferentemente de este asunto, secundando las órdenes de la Alcaldía.

El Sr. Lotero interesa el pronto reparto entre los pobres de las 1.000 pesetas dadas para ellos por S. M.

El Sr. Ramirez, recuerda que con el donativo vinieron dos instancias en demanda de socorros entregadas

al R. y propone que se dé á cada uno de los solicitantes 25 pesetas y el resto se reparta. Así se acuerda, y al to seguido el mismo Sr. Ramirez dice que en las listas para la limosna se han inscripto muchos que no son verdaderos pobres, pues ganan jornales y sueldos. Pide que se rectifique la lista y se excluya á los que no tengan derecho á figurar en ella.

El Sr. Gómez propuso que no se diera limosna más que á los pobres que figuran en el padrón de pobres.

El Sr. Lotero, trató de que las listas quedasen en el estado que estaban, asegurando que si alguien se inscribía sin derecho sería por falta de conciencia y terminando por decir que no quería echar sobre sí los odios de los que pudieran quedar excluidos.

A esto contestó el Sr. Ramirez diciendo que el Ayuntamiento estaba para impedir abusos y no para dejar que cada cual obrase con arreglo á su conciencia, cuando podían muchos carecer de ella, y que el permitir el abuso era en perjuicio de los verdaderos pobres á quienes por ley de conciencia precisamente, había que defender. Terminó diciendo que en el cumplimiento de lo que él creía deberes, no le importaba perder simpatías.

Como el Sr. Lotero insistiese y replicase el Sr. Ramirez, la presidencia propuso que se procediese á votación.

Verificada esta por mayoría, se acordó rehacer las listas, con el fin de excluir á aquellos que realmente no sean acreedores á la limosna y para este trabajo se nombró una comisión compuesta de los Sres. Ramirez, Fernández, Well, Moreno y García Peinado.

Todavía el Sr. Lotero insistió explicando su voto que relación para que así constase en acta.

El Sr. Lotero pidió que la alcaldía ordenase al contratista de la limpieza que regasen las calles antes de barrerlas, pues el polvo que se levanta sin riego es insuportable.

El Sr. Carretero (D. F.) recuerda la proximidad de los exámenes en las escuelas de adultos.

Cambio de horas

Anoche acordaron los señores concejales que las sesiones, de aquí en adelante, se celebren á las ocho y media en vez de la hora en que se venían celebrando.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió cuenta del estado de fondos y terminó la sesión á las nueve.

El crimen de Zamarramala

Se agranda el misterio

Continúan en Zamarramala realizando investigaciones acerca del misterioso y feroz asesinato de Juan Alvarez Lucas, de cuyo suceso nos venimos ocupando, el capitán de la Guardia civil Sr. Troyano, el sargento Rico, el cabo Sanz y tres guardias á sus órdenes.

Dicha fuerza ha podido averiguar que el viernes primero del actual se presentó en el ventorro de Somorrostro el joven asesinado el 4 del actual, no habiéndose visto llevara reloj de bolsillo, pero se dice lo tenía á componer en Segovia.

El domingo último volvió á dicho ventorro y allí almorzó, entregando para pagar el gesto, un billete de 25 pesetas, manifestando al dueño del establecimiento se iba á comprar unas botas, lo cual verificó, siendo dichas botas las que tenía puestas cuando le mataron, habiéndole costado, según dijo, 11 pesetas.

El lunes apareció Juan Alvarez en Zamarramala y desde ese pueblo marchó á La Lastrilla en unión de dos amigos, á las dos de la tarde, permaneciendo en el último pueblo hasta las cinco y media de la tarde, frecuentando dos tabernas.

Tornó á Zamarramala y entró en otras tabernas de este pueblo, convidando á cenar en una de ellas á los mozos que le acompañaran á La Lastrilla, pagando el gesto de dichas 25 pesetas, por lo cual se supone, muy fundadamente, que debía tener en sus bolsillos, al morir, una cantidad que

quizá no pasase de 5 pesetas, teniendo en cuenta además de los indicados gastos que era bastante espléndido.

De modo que va desapareciendo la creencia de que el robo fuera el móvil del asesinato á que nos referimos.

La guardia civil sabemos que ha hecho otras investigaciones con respecto á la frialdad de relaciones entre Juan Alvarez y su cuñado Andrés domiciliado en el barrio de San Marcos, más á lo que parece no hallaron motivo alguno para detener al último, demostrándose que Juan no se hallaba enfadado con su hermana, la esposa del cuñado que se menciona, habiéndosele visto—según referencias—hablar con ella.

Dicha hermana es la única persona de su familia que Juan Alvarez tenía en Segovia.

Como se vé, el horrendo crimen cometido el lunes último en Zamarramala, va siendo cada vez más misterioso, dando lugar á distintas versiones.

Lo que ha de dar alguna más luz en el sumario, es el examen de la sangre que aparece en el pañuelo hallado en la casa del denominado Felipe García Herrero.

El viaje del Rey á Cataluña

Barcelona 6.

Acaba de llegar el rey y su comitiva á las once de la mañana.

Desde la estación á la Catedral donde está cantándose el «Te Deum» ha sido objeto de grandes aclamaciones y repetidos vivas.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han sido aplaudidos.

A la recepción del monarca ha concurrido todo el elemento oficial, incluso los obispos de Cataluña.

Una compañía de cazadores de montaña le tributó los honores militares.

Todas las cercanías de la estación se hallan cuajadas de gente.

Al dirigirse á la estación la Escolta Real, los estudiantes con sus banderas, el gobernador y los voluntarios de Africa, el público rompió en aplausos, vitoreando á España.

El recibimiento ha sido cariñoso y entusiasta, sobre todo para el rey.

Día espléndido.

Los oficiales de los buques de las escuadras extranjeras saludan al monarca en los muelles de la estación.

Cuando el rey salió del apeadero y montó á caballo, fueron soltadas gran número de palomas, y los estudiantes aclamaron frenéticamente al monarca.

El gentío, agrupado en todo el trayecto, impedía materialmente caminar al rey.

Los balcones de las calles se veían engalanados y llenos de público deseoso de saludar al monarca.

Las aclamaciones á éste se han repetido numerosas veces.

También han sido aplaudidos algunas veces los ministros.

La función religiosa de la catedral, solemne.

Una Comisión de señoritas extranjeras vestidas de blanco y con bandas españolas entregó al rey un escudo de España formado con flores naturales.

A las seis y media asistió el rey á la Salve.

Terminado el «Te Deum» en la catedral, el rey marchó á la Capitanía general, siempre entre aclamaciones.

Desde dicho edificio y asomados á sus balcones el rey y los ministros presenciaron el desfile de las tropas, que acaba de terminar.

Todos los buques surtos en la bahía se hallan empavesados.

Da principio la recepción oficial en la Capitanía general.

Todo el mundo está asombrado del entusiasta recibimiento hecho al rey.

Numeroso gentío presencia la recepción.

La recepción oficial ha constituido un acto brillantísimo, habiendo concurrido todas las autoridades, corporaciones y numerosos particulares, así como los marinos extranjeros.

Después de la recepción general, el rey, acompañado del presidente del Consejo, salió en carruaje sin llevar escolta.

Recorrió las Ramblas, los paseos de Gracia, San Juan y Parque.

Al salir del palacio de la Capitanía general, el monarca fué entusiastamente aclamado por el público.

En los paseos, como no se le esperaba, la concurrencia era escasa; pero los transeúntes le saludaban respetuosamente.

El rey y su comitiva dirigiense á la iglesia de la Merced, donde va á cantarse una salve.

A la entrada del templo fué D. Alfonso nuevamente aclamado por el inmenso gentío que ocupaba los alrededores.

Al salir el rey de la Salve se reprodujeron las aclamaciones y los aplausos.

Como el templo de la Merced se halla á poca distancia de la capitanía general, don Alfonso se dirigió á pie á su alojamiento.

La multitud se aglomeró alrededor del monarca, estrujándole materialmente, mientras atronaban el espacio con entusiastas vitores.

El rey, sereno y sonriente, caminaba entre aquella masa humana, que no se cansaba de aclamarle.

En la salve se ha cantado la hermosa obra del maestro catalán Sr. Cassadó.

El rey, los Sres. de Maura y general Lidares y siete prelados catalanes ocuparon el presbiterio.

Comienzan á lucir muchas iluminaciones de edificios particulares.

La animación es extraordinaria en toda la población, y principalmente en las Ramblas.

Las iluminaciones son espléndidas y de muy buen gusto.

Llaman la atención las del puerto.

Los buques de guerra tienen encendidos sus focos eléctricos, que proyectan sobre tierra, produciendo un efecto deslumbrador.

El rey visita la Exposición instalada en los salones del Fomento del Trabajo Nacional.

En el trayecto recorrido se han reproducido las aclamaciones de todo el día.

Inmenso gentío circula por las calles.

A los señores Médicos del partido de Segovia

CONVOCATORIA

Con objeto de cumplimentar lo más acertadamente posible lo dispuesto por la Junta de Patronato del Cuerpo de Médicos titulares de España, en las circulares publicadas en la «Gaceta» del 12 de Marzo próximo pasado é insertas en el «Boletín» de la Asociación correspondiente al 15 del mismo mes, la Junta de este partido «convoca» á todos los médicos titulares estén ó no asociados, extitulares y cuantos se crean con derecho al ingreso en el «Cuerpo», á la Asamblea que se celebrará á las once y media de la mañana del día 10 del actual, en el Colegio de Médicos de la provincia.

No necesita esta Junta enaltecer la importancia de dicha Asamblea, á la que rogamos asistan con puntualidad, aun á costa de algún pequeño sacrificio y lleven todos ya formado en papel correspondiente (oramos sea de peseta) el expediente completo que en aquellas se nos pide, teniendo para ello en cuenta, las aclaraciones que se publican en el «Boletín» del primero de Abril y llenos los estados que en el mismo se remiten, dejando sin llenar, las casillas que pudieran ofrecer alguna duda, para solucionarlo en dicha Asamblea.

Segovia 6 de Abril de 1904.—El presidente, Matias Gil.

ALBUM POÉTICO

A UNA CAMELIA

Roja y codiciada flor que así te muestras lozana sobre esa niña galana ensalzando su primor; aunque es regio tu color como del vergel sultana, ella es gentil soberana en belleza y esplendor. Fuisteis siempre amigas leales, mas hoy que en vuestra hermosura aspiráis á ser iguales, me temo surjan fatales los celos con su tortura origen de acerbos males.

FERNANDO RIVAS.

Abril de 1904.

Instituto general y técnico

En cumplimiento á lo que dispone el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios, presentarán en esta Secretaría durante todos los días laborables de la primera quincena de Mayo próximo sus instancias, verificando á la vez el pago de los derechos de matrícula y formación del respectivo expediente.

Los derechos por cada asignatura que han de hacer efectivos los que cursen el Bachillerato, son los siguientes:

Por matrícula en papel de pagos al Estado, cuatro pesetas.

Derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, cuatro pesetas.

Formación de expediente, en metálico, dos pesetas cincuenta céntimos, así como también dos sellos del timbre móvil de diez céntimos de peseta por cada ócula de inscripción.

Los que cursen los estudios del Magisterio, por cada grupo:

Por matrícula, en papel de pagos al Estado, doce pesetas cincuenta céntimos.

Derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, doce pesetas cincuenta céntimos.

Formación de expediente, doce pesetas cincuenta céntimos por cada asignatura, é igual número de sellos móviles que para los estudios del Bachillerato.

Los alumnos que soliciten exámen de ingreso, dirigirán sus solicitudes al señor Director de este Instituto durante

todos los días hábiles del mes de Mayo, esortas á puño y letra de los interesados, acompañadas de acta de nacimiento del Registro Civil en la que se acredite haber cumplido el interesado la edad de diez años y abonando en el acto siete pesetas cincuenta céntimos por derechos del mismo.

Durante los primeros veinte días del referido Mayo los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivos los derechos Académicos, que dispone el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Febrero de 1902 recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes tanto ordinarios como extraordinarios.

Los que el día 21 del repetido mes de Mayo no hubieren cumplido con lo que previene dicho Real decreto, no podrán solicitar exámen en ninguna de las épocas reglamentarias y con arreglo á lo dispuesto en el mismo, se entenderá que renuncian los derechos que concede la matrícula del curso actual y las necesitarán nuevas para el siguiente.

Segovia 7 de Abril de 1904.

Mañana viernes, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia de San Andrés, la misa de privilegio por el alma de D. Enrique Monpín Bueno (q. s. g. h.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Mañana viernes, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma del Sr. D. Venancio Martínez (q. s. g. h.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Fiestas en Jemuñuño

Con motivo de las Pascuas de Resurrección y haciendo un verdadero derroche de entusiasmo, se celebraron en el pueblo de Jemuñuño las proyectadas fiestas, consistentes en función religiosa, procesión del Resucitado, dianas; corridas de toros, teatro y grandes bailes de rueda y del salón.

El día 3 á las siete de la mañana la clásica dulzaina del país y tambor recorrió las calles del pueblo tocando diana y un repique general de campanas anunció el principio de los festejos que iban á realizarse.

A las once y después de verificada la función de Iglesia y procesión del Resucitado, que recorrió las principales calles del pueblo precedida de una magnífica comparsa de danzantes que alegre bailaba delante de la imagen, se corrió en la plaza de los Capos el toro llamado de la mañana, propinando revolcones sin consecuencias.

A las cuatro de la tarde gran corrida de toros procedentes de la ganadería de don Lucas Velasco, residente en el Caserío del Salvador y de D. Pedro Llorente, vecino de Jemuñuño.

Presiden las fiestas las bellas y distinguidas señoritas Petrá García Bermejo, Benedicta Pajares, María de los Reyes Gil, María Burgos, Angelita Rubio y Eugenia Martín, que ostentan ricos mantones de Manila y hacen resaltar sus dotes naturales con bonitos tocados de flores en la cabeza. Aparecen en el ruedo los alguacillos Lope Lumbreras y Antonio Gómez que vestían bonitos trajes de cuero montados en briosos caballos á la Jerezana y se da suelta al primero de la tarde

Órdeno, astifino y de libras; le capean con destreza los jóvenes aficionados y busca la salida por uno de los ángulos del palco presidencial; bulla y algazara en aquel momento.

Segundo. Más pequeño que el anterior, negro y con buenos pies. A su salida arremete contra un poste con una rueda que había fijado en el Centro de la plaza por vía de burladero.

Tercero. Colorado; hermoso bicho; en

una de las suertes y salvándose de milagro, el joven Ventura Sacristán tuvo que colarse precipitadamente por una puerta evitando de ese modo una desgracia.—No pasó del susto.

Cuarto. Berrendo en negro y huido hasta enterarse; después ocasionó más de cuarenta revoluciones sin consecuencias.

Quinto. Corniabierto y receloso; la faena en este toro apesar de ser el quinto, no tuvo importancia.

Sexto. Cerró plaza un bicho hermosísimo, negro como el azabache y con unas puntas como alfileres; cuando más descuidado se hallaba el público, apareció en la arena un Don Sancho en su cabalgadura, tipo que llamó la atención por lo bien caracterizado.

Acabada la corrida se celebró un magnífico baile de rueda, donde se veían multitud de muchachas bonitas luciendo sus mejores trajes; y por la noche, á las nueve, se pusieron en escena las obras «Roncar despierto», «Pariente de todos» y «Noticia fresca», por las simpáticas y agraciadas señoritas María Burgos, Eugenia Martín y Angelita Rubio, y por los jóvenes Emiliano Burgos, Ventura Sacristán, Lorenzo Casado, Pedro Sacristán y Lope Lumbreras, hábilmente dirigidos por el chistoso Miguel Casado, siendo objeto de unánimes aplausos por parte de la muchedumbre que ocupaba el teatro, por la buena interpretación dada á las obras.

El día 4, y después del baile de rueda, se organizó otro de salón á los acordes de un piano de manubrio, que ejecutó bonitas piezas, durante la reunión hasta las cuatro de la madrugada del día siguiente.

Entre las personas que allí vimos, recordamos á nuestros buenos amigos D. José Bermejo Mayoral y su señor padre D. Dionisio; los médicos de Sangarcía y señora; de Villoslada y señora; de Muñozpedro, D. Teodoro Gil Calleja y sus bellas hijas María y Pilar; de Santa María de Nieva, D. Lucas Velasco y señora; la simpática señorita Benedita Pajares y D. Magno Salcedo Puras.

Y así terminaron las fiestas, enviando al señor Alcalde D. Raimundo Sastre, Juez municipal D. Juan Sevillano, al reputado médico de la localidad D. Benigno García Garrido, organizador de los festejos, y al cabo de la benemérita de Sangarcía, señor Vallejo, nuestra enhorabuena, por el éxito obtenido en todos ellos, sin tener que lamentar accidente alguno desagradable.

Ubaldo García Garrido.

NOTICIAS

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece, D. Valentín Calderón, hermano del Ilmo. señor Director General de Administración Local, D. Abilio Calderón, quien desde ayer se encuentra en esta capital sin separarse un momento de la cabecera del enfermo.

Con motivo de la enfermedad del señor Calderón, han llegado también á Segovia los señores don Agustín, don Manuel y don Ignacio Azcoitia; los doctores Simón, de Palencia; Ribera, Catedrático del hospital de San Carlos; Barreño, del hospital de la Princesa; don Guillermo Jubete, Vicepresidente de la Diputación de Palencia; don Jesús Colombres, Alcalde de aquella capital; don Jerónimo Arroyo, arquitecto de la misma; y los señores don Felipe Alonso y don Joaquín Martínez, procedentes también de Palencia.

El estado del señor Calderón era esta tarde relativamente satisfactorio.

Nosotros hacemos votos por que tenga un rápido y completo restablecimiento, enviando un cariñoso saludo de bienvenida á las distinguidas personalidades que son hoy nuestros huéspedes, con el triste motivo de la enfermedad de don Valentín Calderón.

Una mujer con traza de pordiosera, natural según dije, de Santander, sustrajo uno de estos días de una zapatería de las existentes en la calle Real, tres pares de zapatos, diciendo eran para las hermanas de la Caridad encargadas del Hospital de la Misericordia.

Descubierto el engaño fué hoy detenida dicha mujer, pero los zapatos no fueron recobrados.

Varias familias de esta capital, suplican por mediación nuestra, al Sr. Alcalde, ordene se lleven al paseo del Salón, algunos carros de arena para que exten diéndola convenientemente en dicho paseo, evite el polvo espeso que brota de él en estos días secos, haciéndolo intransitable.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Madrid y Cartagena, al alumno de la Academia de Artillería D. Juan Serón y Rolandí.

Se halla vacante el cargo de depositario de fondos de la Comunidad de Cúcellar, con dotación de 1 y medio por 100 de las cantidades que en ella ingresen, debiendo los aspirantes á dicho destino ofrecer fianza de 6.000 pesetas, por lo menos, en metálico ó en valores del Estado al precio de cotización oficial.

Dos pobres chicos

A dos muchachas domiciliadas en el barrio de Santa Eulalia, cuyos nombres callamos por no ruborizarlas, las saaron ayer tres gitanas con inocentes sortilegios y diciéndolas la buena ventura, 22 pesetas á una de dichas jóvenes, y á la otra los pendientes, una sortija, un pañuelo de los hombros y otras dos pesetas.

Por fortuna ambas cándidas doncellas que osaron penetrar las intenciones de sus novios por medio de gitanas hechiceras, se dieron cuenta pronto del engaño de que fueron objeto, y denunciaron á las gitanas en la Inspección de Vigilancia, lo cual motivó la detención de las embudadoras, que devolvieron solo ¡ay! 5 pesetas de las 25 sustraídas, la sortija y los pendientes.

El pañuelo y las 20 pesetas restantes, volaverunt.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

El ayuntamiento de Melque procederá el 20 del actual á un deslinde general de todas las vías pecuarias, abrevaderos, caminos vecinales y arreglio de Cerros, que existen y ha existido en término de dicho pueblo.

El mercado de hoy

Ha estado regularmente concurrido. Se ha pagado: El kilo de merluza á 3 pesetas; congrejo á 2'75; almejas á peseta. D. cena de huevos á peseta. Patatas á 1'75 pesetas arroba. Las gallinas á 2'50 y 2'75 una; los pollos, á 2'50 y 3 pesetas par. Naranjas á 0'60 el kilo; manzanas á 0'60.

La caza

La guardia civil de Sepúlveda ha denunciado al juzgado de Alcazar de San Juan, al vecino del barrio de Consuegra, Bernardino Lorente González, por hallarle en el monte de propios de dicho pueblo el 3 del actual, cazando en tiempo de veda con una escopeta, que le fué ocupada.

La guardia civil de Villacastrón, ha denunciado también el 4 del corriente al vecino de esa localidad Sergio Jiménez Rodríguez, por igual causa que el anterior, ocupándosele otra escopeta.

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de D. Antonio Díez Arranz (q. e. p. d.)

A sus hijos los señores de Sanz Herando, reiteramos, en esta fecha la expresión de nuestro sentido pésame.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET. Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina. Precio, 3 pesetas franco. Farmacia, Barcelona, 4.

Adquisición de materiales

El «Boletín oficial», fecha de ayer, publica el anuncio de subasta de adquisición de materiales de construcción necesarios en las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, Real sitio de San Ildefonso y Avila, durante un año y tres meses más.

Inserta además dicho periódico las reglas á que ha de ajustarse el acto, el modelo de proposición y los precios detallados que han de regir en los 3 grupos en que se dividen dichos materiales.

La citada subasta se verificará en la Comisaría de Guerra de esta plaza (Isabel la Católica, 1 y 3) á las once de la mañana del 11 de Mayo próximo, hallándose de manifiesto el oportuno pliego de condiciones en dicha Comisaría, de 10 de la mañana á una de la tarde, todos los días no festivos.

De primera enseñanza

La Sección directiva del Patronato general de las escuelas de párvulos, que preside S. A. Real la Infanta Isabel, ha pedido á las juntas provinciales del distrito universitario, determinados datos relacionados con las escuelas de aque género.

El ayuntamiento de Yanguas ha solicitado del Restorador que no se abra en ese pueblo una escuela de niñas, lo cual deba hacerse según la estadística de habitantes, fundando la solicitud en que el aumento de población consiste en los empleados de la Empresa del

Norte estableció los en aquella localidad.

—El 2 del actual ha tomado posesión en propiedad de la escuela de A dealengua de Pedraza, don José Mazagatos.

—El día 4 del actual ha cesado en el desempeño de la escuela de Villoslada, D. Mariano Gutiérrez Navas, por pasar á ocupar igual cargo en Navares de las Cuevas; habiendo sido nombrado maestro provisional de dicho Villoslada, don Primitivo Galán Arribas.

—El Ayuntamiento del citado Villoslada ha pedido á la junta provincial, que en lo sucesivo se provea la escuela de ese pueblo, en maestro y no en maestra.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y una defunción.

A los cortesanos de María

y al pueblo segoviano.

Pasaron ya los días de luto y aflicción consagrados por la Iglesia á venerar los padecimientos del divino Redentor. Llegó la Pasqua florida, soñando la primavera con todos los encantos de la naturaleza. A la conmemoración de los Dolores de la Santísima Virgen ha sucedido la de su alegría por la gloriosa Resurrección de Jesús; á las tristes lamentaciones del Profeta han seguido los cánticos de júbilo entonados por nuestra madre la Iglesia; y nada más justo que sus fieles hijos tomen parte en su regocijo, como lo hicieron en su pena y dolor.

Ninguna época tan á propósito como la presente para honrar á la exaltada Madre del Amor Hermoso. Acórrase el poético mes de las flores; mes en que todo el orbe católico ofrece á María los más tiernos obsequios; mes en el cual se han de celebrar, Dios mediante, los cultos anuales establecidos por la Real Archiepiscopado de la Corte de María, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, según lo ha dispuesto la Junta Directiva de la misma, de acuerdo con la general. Mas este pensamiento no podrá llevarse á feliz término sin la valiosa cooperación del pueblo segoviano que todos los años ha contribuido generosamente al esplendor de estas fiestas.

A vosotros, pues, va dirigido este llamamiento, señoras viudas, señoritas doncellas, jóvenes, solteros, fieles cortesanos y devotos de la soberana Reina de Cielos y tierra.

Ya recordareis la magnificencia con que se celebraron el año pasado los cultos del mes de Mayo, en dicha iglesia, gracias á vuestras limosnas; por lo que esperamos no ha de ser menos, en el presente año vuestra piedad y entusiasmo por las glorias de María, y ahora con doble motivo, puesto que va á cumplirse el quincuagésimo aniversario de la Definición dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Aprovechemos tan oportuna ocasión para manifestar nuestro amor á la Patrona de España, á nuestra querida Madre, esforzándonos cuanto sea posible por aumentar la solemnidad de estos cultos, lo cual será el modo mejor de realizar los proyectos laudabilísimos del actual Pontífice. En ello va interesada la gloria de Dios y de su bendita Madre así como también la felicidad espiritual y temporal de este católico pueblo.

J. G. B.

Segovia 6 Abril 1904.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 8 Santos Dionisio, Alberto y Perpetuo. CULTOS PARA MAÑANA

En la capilla del Cristo, los ejercicios del primer viernes.

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín, 5), misa cantada á las diez y media.

En la Venerable Orden Tercera, los siete viernes; al toque de oraciones, se hará también el visorato después de rezar la Corona Dolorosa. Rogamos á todas las personas que deseen ingresar en esta V. O., lo soliciten oportunamente á

fin de que se les pueda imponer solemnemente el escapulario y cordón franciscanos el cuarto domingo del próximo Abril, día señalado para la conferencia mensual reglamentaria.

—En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento de seis á siete.

—En Santo Domingo.—Rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7, 5 tarde.

EL VIAJE DEL REY

Visitas

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido pocas noticias del viaje del Rey.

En los periódicos se reciben largos telegramas.

El Rey ha visitado esta mañana las bodegas del señor Maristany, probando algunos vinos muy añejos.

Hizo muchas preguntas acerca de los jornales y forma del trabajo de todos los operarios.

El dueño de las bodegas contestaba cortesmente á todo lo que S. M. le preguntaba.

Después D. Alfonso se trasladó á la fundición del Sr. Masriera y á la fábrica de sedas de Sert.

También visitó el estudio y exposición del pintor catalán señor Masriera.

En todas partes fué el Rey objeto de aclamaciones y pruebas de cariño.

Después de estas visitas S. M. se dirigió al populoso barrio de San Martín de Provensals, siendo entusiásticamente aclamado por todos los vecinos de aquel barrio, que es esencialmente obrero. Esta parte de la excursión es muy interesante para los cronistas de este viaje.

En la capitania general D. Alfonso recibió á una comisión de estudiantes que deseaban saludarlo.

D. Alfonso se muestra satisfechísimo.

Conferencia telefónica

A la una de la tarde la línea interurbana suspendió todas las conferencias telefónicas, con objeto de dejar libre la línea para que el Monarca conferenciara con su angusta madre.

Lo del petardo

El suceso que ocurrió ayer no tiene importancia alguna.

Créese que fué obra de un loco.

Al hecho se le da tan poco interés, que ni aun la prensa catalanista lo comenta con extensión.

A Gerona

Después de cumplirse el programa anunciado para hoy, don Alfonso saldrá mañana para Gerona.

En Madrid

El señor Sánchez Toca estuvo hoy en Palacio para informar á la Reina del viaje del Rey.

Con igual objeto visitó á la augusta señora el ministro de Estado.

En el ministerio de la Gobernación

Esta mañana acudieron al despacho del señor Sánchez Guerra el general Azcárraga, los ministros y muchos personajes políticos con objeto de saber noticias de Barcelona.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes de la facultad de derecho, visitó esta mañana al Sr. Sánchez Guerra con objeto de entregarle copia del telegrama que en nombre de muchos de sus compañeros de facultad dirigen al señor Maura.

En el telegrama ruegan al Presidente del Consejo que manifieste al Monarca su alegría por el brillante recibimiento de que ha sido objeto en Barcelona por parte de los estudiantes catalanes y todas las clases sociales de aquella hermosa ciudad.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 75'15 Amortizable al 5 por 100..... 95'80 Acciones del Banco..... 474'00 Acciones de Tabacos..... 421'00

CAMBIOS

Paris á la vista..... 39'00 Londres á la vista..... 34'94

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

SEGOVIA 7

Trigo.—En paneras se han vendido 350 fanegas, para Barcelona, á 50 reales una.

Algarrobas.—Se han comprado 100 fanegas á 42 reales una.

Barcelona 6

Se vendió trigo de Cáceres á 48 reales las 94 libras, y de Guadalejara y Sigüenza á 50.

La tendencia sostenida. Llegaron 50 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Peñafiel 6

En el mercado de hoy entraron 140 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Se han embarcado 2 vagones de harina para Huelva.

Tiempo bueno. El Corresponsal.

Valladolid 6

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 18 fanegas de trigo á 49'50 reales.

Cebada.—150 á 27'50 id.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 6

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida. Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Árvalo 6

En el mercado de hoy entraron 806 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno. El Corresponsal.

Nava del Rey 6

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo superior.

El Corresponsal.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

de

Felipe Ochoa.

Se han recibido nuevas partidas de garbanzos del país, para sembrar.

Criada de servicio

Se necesita una, aunque sea de alguna edad, para asistir á un hombre viejo; no tiene que salir á labores del campo.

En Carrascal de la Cuesta dará razón D. Mauro Perela.

Se venden

cuatro pilares de piedra berroqueña de dos metros sesenta centímetros, destinados para servicio de potro para herrar.

Razón, Paseo de las Delicias, frente al felado de San Lorenzo, Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.º... SRES. OEBRIAN Y COMP.º

En Madrid... (SOC. GEN. DE ANUNCIOS... LOS TIROLESES...)

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones a precios económicos. VINO de Valdepeñas. ESPACIOSOS locales para cada clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela a sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19. MADRID

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cibe de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO JUAN MARGARETO CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6. - SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente. Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.



Inofensivo, suprime el Cópsiba, la Cubeba y las inyecciones. Curá los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Servicios

DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASAS EN VENTA (SEGOVIA)

José Zorrilla, núm. 62, con agua corriente y jardín, susceptible para industria. Travesía de Perucho, núm. 9 con 50 metros de parcela. Razón, Judería Vieja, 9, 3.º

VENTA Se hace de una casa en la calle del Seminario, núm. 4. Del precio y condiciones informará D. Leandro García. Desamparados, 18.

Arrendamiento de pastos

Se arriendan pastos de superior clase en la Sierra de Otero de Herreros y terrenos bajos, unidos a ella para doscientas cincuenta reses vacunas y tres mil lanares, desde el primero de Mayo hasta mediados de Noviembre próximo, bien en totalidad ó bien en tres ó cuatro aparcerías.

Arriendo Se arrienda la Posada del Gallo, calle de San Francisco, número 6. Esta reúne condiciones de fonda y parador, más que de posada. Para tratar con su dueño, calle de Escuderos, número 2; Eustaquio Ayuso.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS. Depósito Central: MONTERA, 25

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C.º. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, TES. 50 Recompensas industriales, 50. DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el marco del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de ex-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.